



26 de junio de 2012 FM-373-6-2012

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón M.Sc. Roberto Salom Echeverría Vicerrector Vicerrectoría de Acción Social

Estimado señor:

Para el trámite respectivo en su oficina le adjunto el informe final correspondiente al año 2011 y la inscripción del Programa de Educación Continua 2012 de la Facultad de Medicina, resolución ED-312.

Asimismo, le informo que se tramitó una consulta Ad Referéndum a los miembros del Consejo Asesor de Facultad, según documentos adjuntos, quienes aprobaron el informe y la formulación del Programa de Educación Continua de la Facultad de Medicina.

Además, remitimos los presupuestos del proyecto 1497 manejado por FUNDEVI y C.E. 147 manejado por la Oficina de Administración Financiera, para su aprobación.

Atentamente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano

Ycb

Anexo: lo indicado